

## APROXIMACIÓN AL POBLAMIENTO CASTREÑO EN EL VALLE DE LACIANA (VILLABLINO, LEÓN)

### *An approach to the hillfort settlement in the Valley of Laciana (Villablino, León)*

Rubén RUBIO DÍEZ\* y Francisco Javier MARCOS HERRÁN\*\*

\* *Arqueólogo. Correo-e: cuspasante@hotmail.com*

\*\* *Arqueólogo*

Recepción: 2010-04-12; Revisión: 2010-09-24; Aceptación: 2010-11-04

BIBLID [0514-7336 (2010) LXVI, julio-diciembre; 181-205]

**RESUMEN:** El desarrollo de una campaña de excavaciones en tres de los asentamientos castreños catalogados en la comarca de Laciana (noroeste de la provincia de León): La Muela, La Zamora y La Laguna, ha puesto de manifiesto la presencia de abundantes estructuras pétreas en los tres yacimientos, documentándose un total de cinco lienzos amurallados distintos así como diversas evidencias del hábitat interior de los poblados. Los materiales recuperados parecen señalar en los dos primeros casos unas amplias horquillas temporales que abarcan desde época protohistórica hasta el siglo II d.C., mientras que en La Laguna la ausencia de hallazgos muebles depara que su contextualización se realice a partir de las características morfológicas del emplazamiento.

La abundancia de excavaciones en ámbitos castreños de zonas cercanas en Asturias y León permite encuadrar convenientemente los vestigios exhumados, organizándose éstos en dos apartados: sistemas defensivos y estructuras de hábitat. Por último, se avanza una serie de hipótesis relativas a la naturaleza de los enclaves, fundamentalmente en lo que respecta a la posibilidad de una ocupación estacional en el Castro de La Muela para época astur vinculada al cercano asentamiento de La Zamora.

*Palabras clave:* Comarca de Laciana. Castros. Astures. Romanización. Murallas. Estructuras de hábitat. Ocupación estacional.

**ABSTRACT:** The development of an archaeological excavation season in three of the hillfort settlements catalogued in the shire of Laciana (northwestern León region): La Muela, La Zamora and La Laguna, has revealed the presence of numerous stone structures in these three sites, also having documented a total of five different wall sections, as well as several evidences of the interior habitat of the villages. In the first two settlements, the recovered materials seem to point out a wide time frame ranging from the protohistoric period to the second century a.C. Meanwhile, due to the lack of movable findings, the contextualization of La Laguna has to be carried out following the morphological characteristics of its emplacement.

The abundance of hillfort excavations in nearby regions of Asturias and León permits us to contextualize duly the vestiges found, organizing them in two sections: defensive systems and habitat structures. Finally a series of hypothesis related to the nature of the sites are presumed, particularly with regard to the possibility of a seasonal occupation in La Muela's hillfort.

*Key words:* Shire of Laciana. Hillforts. Astures. Romanization. Walls. Habitat structures. Seasonal occupation.

## 1. El marco geográfico y los yacimientos arqueológicos

Como resultado de la prospección arqueológica extensiva del término municipal de Villablino y la posterior excavación en tres de los asentamientos castreños catalogados: el Castro de La Muela, perteneciente a la localidad de Rioscuro; el Castro de La Zamora, ubicado entre Sosas de Laciana y Villablino, y el Castro de La Laguna, en Villaseca, se han obtenido una serie de interesantes datos que permiten un primer acercamiento a la realidad del fenómeno castreño en la comarca de Laciana, así como avanzar diversas hipótesis en cuanto a la naturaleza y funcionalidad de los yacimientos arqueológicos estudiados<sup>1</sup>.

El ámbito geográfico objeto de estudio es el comprendido en un área de montaña, Villablino, que se caracteriza por su naturaleza arcifinia, es decir, se trata de un municipio delimitado en función de los accidentes geográficos naturales y perfectamente individualizado del entorno, un aspecto que sin lugar a dudas ha condicionado su devenir histórico y que supone un factor de indudable interés desde el punto de vista de la investigación arqueológica, puesto que confiere un matiz de coherencia a todo estudio de tipo territorial que tenga como marco esta comarca.

Laciana se emplaza en el extremo noroccidental de la provincia de León, sobre las estribaciones occidentales de la Cordillera Cantábrica, y constituye una depresión rodeada de un potente anillo montañoso con cumbres que superan los 2.000 m –la cúspide es el Cornón con sus 2.194 m–. Coincide con la cuenca alta del Sil, río que atraviesa la comarca de noreste a sur, completando el modelado del paisaje una serie de cursos fluviales que discurren de norte a sur, tributarios

<sup>1</sup> Los trabajos se engloban en el “Proyecto de excavación arqueológica y puesta en valor de los poblados castreños del Valle de Laciana”, plan promovido por el Ayuntamiento de Villablino y financiado por la Junta de Castilla y León a través de fondos europeos MINER. La ejecución, en otoño de 2009, corrió a cargo de Alacet Arqueólogos, bajo la dirección de Rubén Rubio Díez y Javier Quintana López, con el apoyo en los trabajos de campo y laboratorio de Francisco Javier Marcos Herrán. Estamos en deuda con las siguientes personas por su apoyo, interés y colaboración: Guillermo Murias, Javier Rubio, Hermelinda Rodríguez, Celestino Pérez, P. J. Cruz Sánchez, Javier Quintana, Soledad Estremera, Óscar Alonso, Margarita Fernández Mier y Enrique Ariño.

todos ellos del Sil por su margen derecha a excepción del río Bayo, de manera que queda definido un territorio situado como media a una altitud de unos 1.200 m (Fig. 1). El sustrato rocoso, formado casi exclusivamente por pizarras y areniscas pobres en carbonatos, determina la formación de suelos ácidos y poco evolucionados tipo *ranker*. Cabe diferenciar entre las partes altas de la vertiente solana, donde la pobreza de la vegetación ocasiona que los suelos prácticamente no evolucionen, generándose así lito-soles, y los valles, en los que se acumulan elementos solubles y coloidales dando lugar a suelos más desarrollados, profundos y ricos en materia orgánica (Maurín Álvarez, 1985).

La elección de los castros a sondear viene determinada en el caso de La Muela y La Zamora por constituir *a priori* yacimientos de notable potencialidad arqueológica (Gómez Moreno, 1979: 6; Morán, 1995: 78-79), en los que se habían llevado a cabo a lo largo del s. XX campañas de excavaciones, no sólo de carácter científico, sino también y en gran número clandestinas. Son además dos enclaves cercanos a la capital lacianiega y muy próximos entre sí –enfrentados en ambas márgenes del río Sil, mediando entre ellos tan sólo 700 m a vuelo de pájaro– idóneos por tanto para su investigación y puesta en valor, a la vista de las disimilitudes perceptibles en sus principales rasgos de emplazamiento: mientras que La Zamora se sitúa en la vertiente solana, tiene una importante superficie habitable y un extraordinario control visual del entorno, en el caso de La Muela la ubicación responde a la ladera umbría del valle, su plataforma superior es más reducida y la elevación sobre la vega del Sil, moderada; unas características que hacen especialmente interesante abordar el estudio en profundidad de estos dos yacimientos. Por último, se seleccionó el Castro de La Laguna entre el resto de asentamientos castreños conocidos en la comarca debido a su diferente tipología –no se mostraba como un lugar de hábitat propiamente dicho sino más bien como un establecimiento de control del territorio–, con objeto de encuadrarlo desde un punto de vista cultural, conocer sus características morfológicas e integrar estos datos en un estudio territorial del poblamiento protohistórico y romano, debiendo ser completada la información obtenida con futuros sondeos en otros castros catalogados en Laciana, de manera que se pueda obtener una visión fehaciente de las

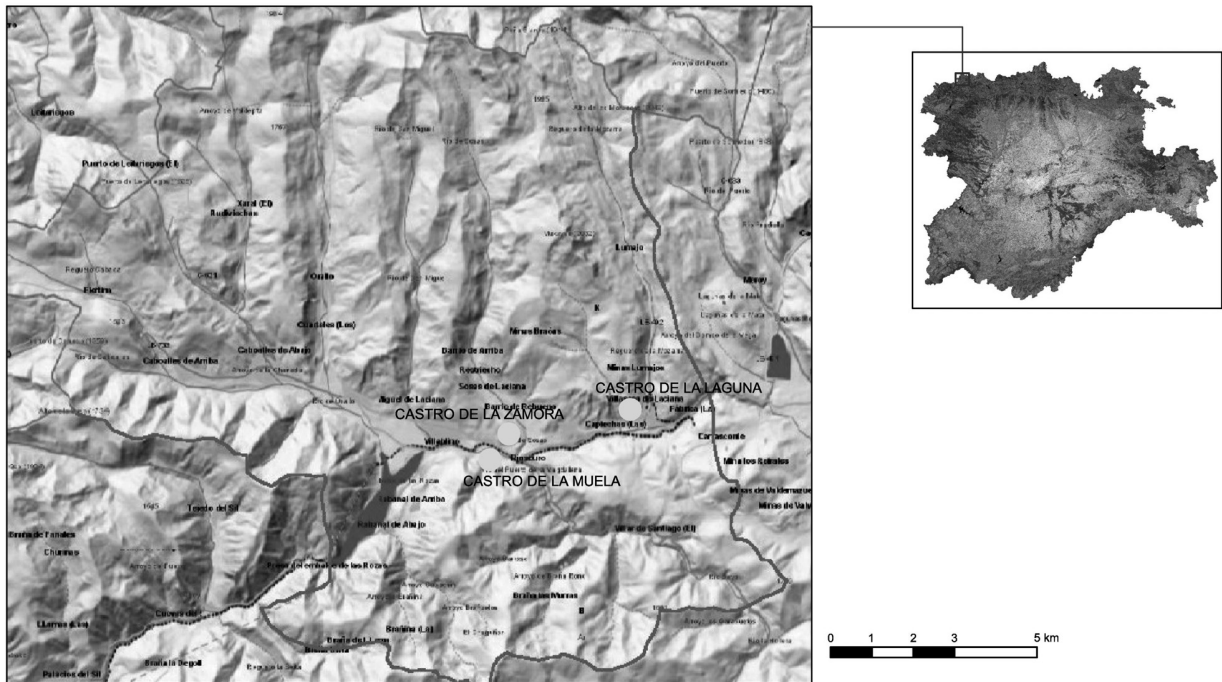


FIG. 1. Situación de la comarca de Laciana en Castilla y León, con el emplazamiento de los yacimientos intervenidos.

características y evolución del mundo castreño en esta región de la *Asturia Augustana*.

## 2. La campaña de excavaciones: interpretación de la secuencia estratigráfica

La estrategia de excavación adoptada implicó la ejecución de siete sondeos en los tres castros que, afectando a una superficie de 89,5 m<sup>2</sup>, se distribuyeron de la siguiente forma: tres catas en el recinto de La Zamora para un total de 30,5 m<sup>2</sup>, dos en La Muela, que comprendieron 26 m<sup>2</sup>, y dos más en La Laguna, abarcando aquí 33 m<sup>2</sup> (Fig. 2). Estos trabajos permitieron reconocer unas estratigrafías en general sencillas, que pasaremos a comentar a continuación atendiendo a los principales elementos exhumados<sup>2</sup>.

<sup>2</sup> Para una consulta completa de la estratigrafía documentada remitimos al informe de la excavación depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en León (Rubio, Quintana y Marcos, 2010), donde se encontrará además la planimetría completa de los sondeos.

### 2.1. El Castro de La Muela

Situado 750 m al sureste de Villablino, es el asentamiento castreño más emblemático de la comarca, objeto de numerosas excavaciones llevadas a cabo primero por César Morán, más tarde por F. A. Díez González —con una escueta reseña en su obra sobre la Historia de Laciana (1985: 48)— y ya en la década de los 70 por un equipo de la Universidad de Salamanca que excavó también en La Zamora, bajo la dirección del profesor Francisco Jordá Cerdá<sup>3</sup>. Pese a la pérdida de los materiales exhumados, sabemos que todas estas intervenciones depararon la

<sup>3</sup> Grupo de trabajo del que formaba parte José Rodríguez Hernández, veintidós años después profesor de uno de nosotros en la Universidad de Salamanca. De aquella intervención nada se conserva y desgraciadamente tampoco se publicaron los resultados; los materiales recogidos y los diarios de excavación fueron extraviados en el transcurso del traslado de la antigua Facultad de Geografía e Historia al edificio actual, según la comunicación personal del citado profesor, quien amablemente nos confirmó que ambos castros presentaban niveles tanto indígenas como romanizados.

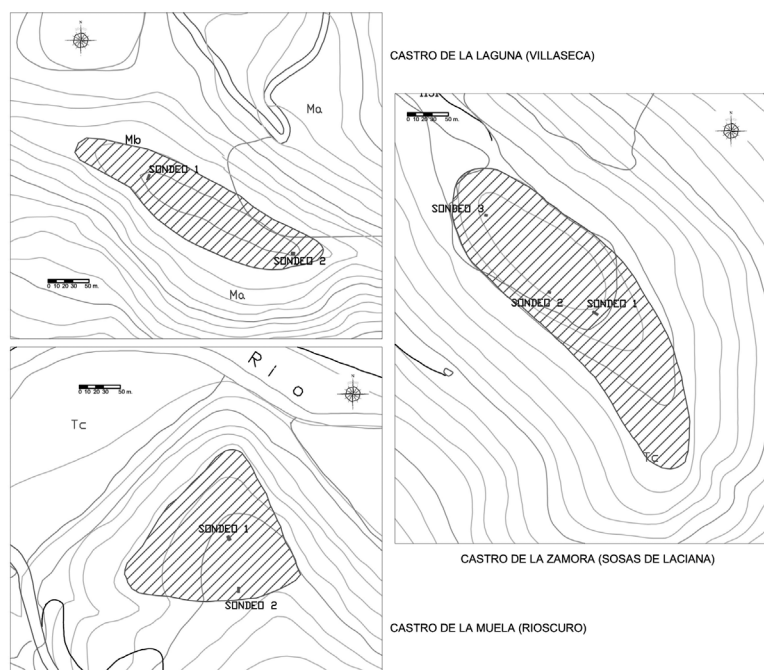


FIG. 2. Delimitación de la superficie arqueológica de cada yacimiento y ubicación de los sondajes ejecutados.



FIG. 3. Imagen del Castro de La Muela desde el noreste, tras la nevada del 30 de noviembre de 2009.

aparición de abundantes muestras de la cultura material típicamente castreña; un breve resumen de los resultados de estos trabajos fue publicado por el director de la desaparecida revista local *El Calecho*, Lucio Criado Placín, que menciona la aparición de viviendas con aparejo de mampostería de pizarra y plantas rectangulares, junto con un conjunto material formado por “diversos utensilios de hierro, todos ellos relacionados con usos domésticos o agrícolas, variedad de monedas con la efigie de emperadores romanos, muelas circulares de piedra para la molturación de granos, vasijas y recipientes de barro cocido con dibujos y grecas correspondientes al más puro arte romano”, unos hallazgos que probarían la ocupación protohistórica y romana del enclave, según la información proporcionada por aquellos arqueólogos a este autor (Criado, 1984).

El castro, cuya superficie habitable ronda las 2,10 ha, se asienta sobre un espigón que avanza en sentido norte desde las elevaciones del Cotondio; la plataforma superior se sitúa a una altitud absoluta de 1.050 m, elevándose unos 60 m sobre el cauce del río Sil, que delimita el cerro de La Muela o La Devesa por su vertiente septentrional, de manera que la zona más accesible –y por lo tanto donde se concentran las estructuras defensivas– es el sector meridional del asentamiento. Además de los imponentes vestigios de la muralla, que alcanza una altura de hasta cuatro metros en la parte alta del castro y sigue una dirección este-oeste descendiendo paulatinamente hasta perderse, se conserva la hondonada correspondiente al foso e innumerables





FIG. 6. Imagen del sector septentrional (intramuros) del sondeo 2.

lienzo suroriental –al que pertenecerían la mayor parte de los bloques desprendidos– junto el zócalo de piedra en el que se apoya de entorno a los 2,40 m desde la cota del piso, unas dimensiones muy similares a las documentadas, por ejemplo, en una de las edificaciones del berciano Castrelín de San Juan de Paluezas (Fernández-Posse, 2000: 59). En el derrumbe exterior se recogieron la mayor parte de los hallazgos de cultura material mueble de este sondeo, que han permitido datar el periodo de abandono de la edificación en las primeras décadas del s. II d.C., como analizaremos más adelante.

El sondeo 2, planteado de forma perpendicular al trazado aparente de la muralla, sirvió para exhumar un breve tramo de la misma, así como documentar varios niveles de frecuentación tanto al interior como extramuros en cuyo seno se hallaron diversas piezas cerámicas, metálicas y líticas que llevan a encuadrar este sistema defensivo en época romana. La estructura presenta un aparejo bien regularizado y homogéneo de mampostería a hueso, a base de bloques y lajas de pizarra con esporádicas intrusiones de cuarcita, en general de mediano tamaño, que dan lugar a unas caras bien regularizadas, siendo la disposición de bloques al interior más anárquica. La anchura de la muralla es de unos 2 m en el basamento y 1,70 en la parte superior del alzado conservado de la misma, que alcanza una altitud máxima de 1,85 m. Cabe destacar que para el levantamiento de esta construcción se procedió a

excavar una zanja de cimentación que, al detectarse tan sólo en la zona exterior al recinto, nos informa de un proceso constructivo de fuera hacia adentro, y por otro lado permite considerar una posible filiación prerromana para el nivel afectado por el corte, hipótesis avalada por el hallazgo en el seno de este depósito terroso de un fragmento cerámico a mano.

Asociados a la muralla tenemos unos estratos que son reflejo de los momentos de ocupación del castro en época romana, comenzando por un echado de nivelación para regularizar la superficie habitable del castro debido al notable buzamiento que presenta la roca natural hacia el noroeste. A este nivel se superponen dos horizontes de frecuentación de los cuales el superior puede responder a un aporte de tierras como reposición de la superficie de tránsito anterior o fruto de una nueva fase de hábitat, si bien los materiales recuperados no dan pie a pensar en una solución de continuidad en la presencia romana en el espigón de La Muela. En el sector extramuros aparece un nivel que sella la zanja de cimentación, ocupando únicamente la zona más próxima a la muralla, e incluye diversas lajas dispuestas en horizontal así como abundante pizarra desmenuzada en forma de gravilla; parece tratarse de una acumulación de los deshechos procedentes de la construcción de la muralla, de manera que sería contemporánea a la misma (Figs. 6 y 7).

Aunque la parquedad del área estudiada no permite sino plantear una serie de hipótesis de trabajo que deberán ser contempladas en futuras actuaciones en el castro, debemos avanzar que, desde un punto de vista cronológico, la documentación de un nivel anterior a la edificación de la muralla permite considerar la posibilidad de una ocupación protohistórica en el enclave, un horizonte al que parecen remitir también ciertos hallazgos de anteriores campañas, como mencionábamos más arriba. Es a la época romana a la que responden la mayoría de los vestigios exhumados, desde la muralla hasta la edificación del sondeo 1 y los distintos niveles de uso del poblado, así como los de abandono. Una presencia de gran calado que modificaría tanto la morfología del asentamiento como su función económica y relación con el territorio. Por otro lado, el edificio aparecido en el sondeo 1, de planta rectangular y con unas dimensiones que superan los 7,5 m<sup>2</sup> –se pierde bajo el perfil nororiental–, sirve

de pequeña muestra del urbanismo castreño altoimperial, y junto con la estructura documentada inmediatamente al noroeste, de menores dimensiones y que formaría parte de una misma unidad habitacional puesto que comparten dos muros, permite definir un sistema constructivo basado en la creación de plataformas sucesivas, del que hablaremos más adelante.

Ninguna evidencia estratigráfica o material tenemos de ocupaciones posteriores a este punto de inflexión que supone principios-mediados del s. II, ya que a los niveles altoimperiales suceden los derrumbes de las estructuras, por lo que cabe suponer que con el desmantelamiento del poblamiento romano ligado a la intensa minería de oro que se conoce en la zona (Perea y Sánchez-Palencia, 1995: 103; Pérez García y Sánchez-Palencia, 2000: 169; Matías Rodríguez, 2006: 217; Fernández Mier, 2006: 272) el castro fue abandonado y no se produjeron reocupaciones tardías.

## 2.2. El Castro de La Zamora

De mayor entidad que el asentamiento de La Muela en función de sus dimensiones y de las condiciones topográficas de su emplazamiento, se asienta en un elevado cerro ubicado unos 950 m al noreste de la localidad de Villablino y apenas 350 m al suroeste del Barrio de Rebueno de Sosas. Constituye la estribación más meridional del cordal de los Carabinos Blancos y se encuentra en la vertiente solana del valle principal de la comarca de Laciana, en el interfluvio entre el Sil y el Río de Sosas, a una altitud absoluta de 1.178 m y con una elevación sobre la vega de unos 190 m. Consta de dos áreas diferenciadas de hábitat, ya que el castro presenta un contorno sobreelevado en la plataforma superior en el que se concentra la mayor parte de las estructuras visibles, en concreto el derrumbe de la muralla, apreciable principalmente en el sector suroriental del perímetro, y al menos dos fosos sucesivos. Al sureste de este

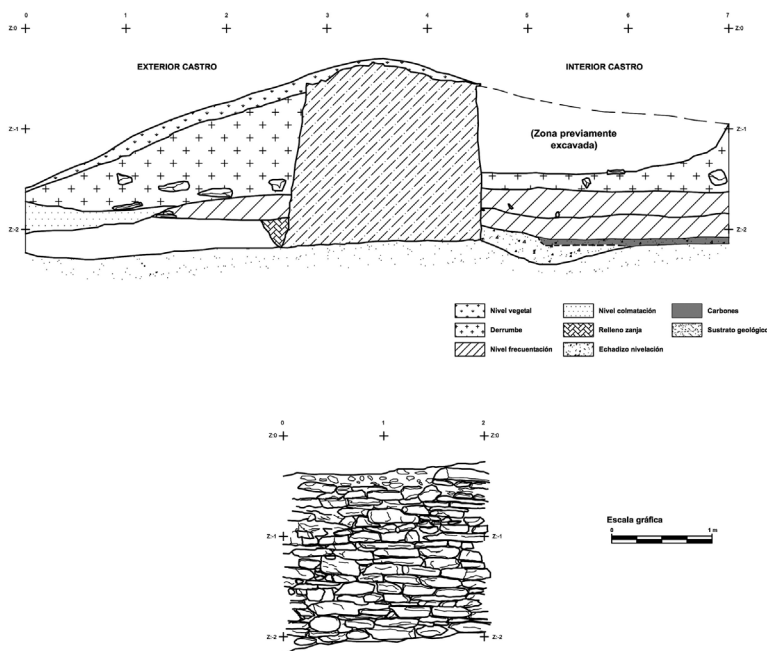


FIG. 7. Arriba, perfil oeste del sondeo 2 del Castro de La Muela; debajo, alzado meridional de la muralla.

recinto se extiende un amplia planicie a modo de antecastro delimitada en todas las direcciones por las empinadas laderas del cerro, que si bien goza de unas condiciones de habitabilidad óptimas, apenas muestra en algunos puntos concretos evidencias de estructuras constructivas; completan los indicios observables diversas concentraciones de bloques de esquisto y varios aterrazamientos en las faldas que parecen formar parte del complejo defensivo del castro, abarcando toda la plataforma superior una importante superficie que supera por poco las 4,6 ha. Su ubicación en la zona central del valle de Laciana, donde la vega alcanza una mayor amplitud, y su destacada posición topográfica dan lugar a que el poblado disponga de un estratégico control del entorno, con visibilidad directa de varios asentamientos castreños —La Laguna, Castro de Robles, Castro de Rioscuro, La Muela, Cueto Farrapas...— además de las rutas de paso del valle del Sil, el río Bayo e incluso las que confluyen en el río de Caboalles procedentes de la Collada de Cerredo, la Veiga del Palo y el puerto de Leitariegos (Mañanes, 1987).

En este yacimiento la primera zona a investigar fue el sector suroriental de la acrópolis, con objeto



FIG. 8. Vista general del Castro de La Zamora desde el noreste, apreciándose su destacada posición sobre la vega del Sil y la confluencia de éste con el río de Caboalles en segundo plano.

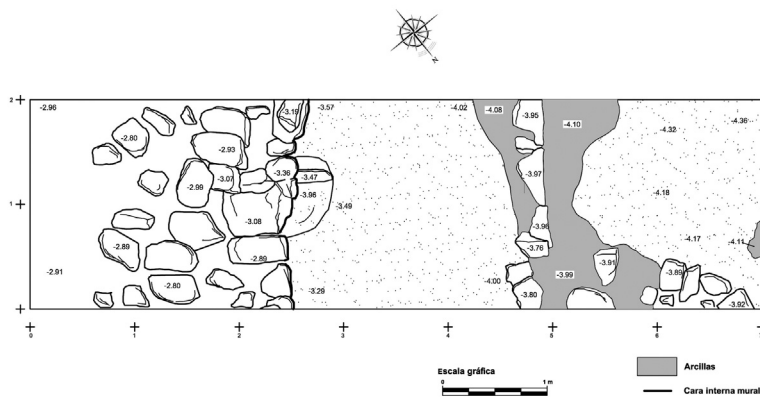


FIG. 9. Plano de las estructuras exhumadas en el sondeo 1 del Castro de la Zamora.

de documentar el sistema defensivo en este ámbito, desde la cúspide del derrumbe de la muralla hacia el interior —la presencia de un denso robledal impedía sacar a la luz la cara externa de la estructura—. Las evidencias más antiguas de ocupación, en virtud de su posición estratigráfica, corresponden aquí a un hoyo de unos 80 cm de diámetro en la boca,

excavado en las arenas naturales y cubierto en su mitad sur por la muralla, así como a un estrato terrroso ubicado en el extremo noroeste de la cata, sobre el que se apoyan dos muros arrasados en su mayor parte y de trazado aparentemente rectilíneo, que parecen estar imbricados, aunque la escasez de bloques constructivos conservados no permite precisar este punto. El muro norte sigue un trazado N/NO-S/SE con una longitud de 2,50 m y está formado por lajas y bloques de esquisto y alguno de cuarcita; su anchura es desconocida ya que penetra bajo el perfil noreste, siendo en todo caso de al menos 60 cm. El lienzo sur, por su parte, presenta una dirección NE-SO, de manera que forma con el anterior un ángulo ligeramente obtuso, y consta de tres bloques de esquisto perfectamente alineados que definen una cara regular al noroeste, mientras que el lateral opuesto se ha perdido; su longitud exhumada es de 1,45 m hasta el contacto con el anterior. Ambos se disponen sobre una amalgama de arcillas rojizas compactas que constituyen tal vez un preparado inmediatamente anterior al levantamiento de las paredes o bien argamasa integrante de las mismas. Cierra este conjunto de estructuras una fina placa de arcillas compactas, muy localizadas, que podría corresponder a los restos de algún tipo de elemento —¿suelo, hogar?— vinculado a la edificación que acabamos de

describir. En el lado opuesto del sondeo, mediando un corredor de unos 1,60-2 m de anchura, se sitúa el lienzo defensivo, compuesto por una serie de mampuestos de mediano y gran tamaño, en su mayoría de esquisto aunque también se aprecian algunos de cuarcita, que constituyen los vestigios de una muralla arrasada en su mayor parte y de



notable amplitud, ya que su anchura no sería inferior a los 2,5 m (Figs. 9 y 10).

Poco podemos asegurar en cuanto a la filiación cultural de las estructuras descritas dada la casi total ausencia de materiales arqueológicos fechables; el hecho de que entre el arrasamiento de los muros y el derrumbe de la fortificación medien dos niveles sucesivos que podrían corresponder a horizontes de ocupación o colmataciones del enclave sugiere que la ruina de la muralla no se produjo inmediatamente después del abandono de aquellas dos estructuras, sino tras un lapso de tiempo relativamente prolongado en el transcurso del cual se pudieron producir otras ocupaciones en el castro posteriores a la definida por las dos paredes. En uno de dichos estratos intermedios, que se apoya en la cerca defensiva, se recogió el único resto de cultura material mueble de este sondeo, una ficha de juego recortada en pizarra que parece remitirnos a momentos de romanización del asentamiento, aunque ello no es óbice para considerar un posible origen protohistórico del imponente lienzo.

En cuanto al sondeo 2, se documentó en esta pequeña cata situada en la zona meridional del recinto superior una cubeta cuyo corte describe una ligera curvatura que permite adivinar el considerable volumen que alcanzaría el contenedor subterráneo, cuya profundidad ronda los 55 cm. En su relleno se rescató un cuchillo afalcatado de hierro, de clara filiación indígena, además de frecuentes bloques y lajas de esquisto –en menor cantidad de cuarcita–, algunos de los cuales son bastante regulares y parecen estar tallados, por lo que podrían haber formado parte de alguna construcción. Esta *interfases* afectó a un hoyo circular previamente excavado en las arenas-gravas naturales y muy similar al documentado en el sondeo 1, permaneciendo su cronología y funcionalidad desconocidas.

El tercero de los sondeos en La Zamora se ubicó en el sector noroeste del yacimiento, sobre una pequeña franja amesetada en la periferia de la acrópolis. El elemento más destacado aquí fue la presencia de dos estructuras murarias, una de ellas casi totalmente arrasada en el centro del sondeo y la otra coincidiendo prácticamente con el perfil occidental de la cata y con un alzado de 90 cm, interpretadas como sendas líneas defensivas no coetáneas. La primera de estas dos fortificaciones parece remitir a un modelo de paramentos externos con relleno interior y



FIG. 10. Imagen del sondeo 1 de La Zamora, con la muralla en primer término y tras ella los dos muros hallados.

sigue una dirección SO-NE, coherente con la topografía del enclave y las necesidades de defensa de esta zona más accesible del espigón de La Zamora, apoyándose directamente en el sustrato geológico. Tan sólo se aprecia íntegramente la primera hilada de la cara norte, formada por una serie de bloques de esquisto colocados a tizón, de mediano y gran tamaño y de forma triangular, rectangular o trapezoidal, con una talla irregular pero que dan lugar a una superficie perfectamente uniforme al exterior. Hacia el interior constatamos la existencia de una amalgama de bloques mezclados con tierra que constituiría el relleno de la muralla, mientras que del paramento meridional únicamente se conservan dos mampuestos de mayores dimensiones que los internos, habiendo sido el resto desmantelados; la anchura del lienzo es de 1,7 m y su longitud exhumada unos 2,6 m (Fig. 11).

Tras la destrucción intencionada de la construcción, quizás como consecuencia de una búsqueda



FIG. 11. Vista del sondeo 3 desde el este en la que se aprecian las dos estructuras defensivas halladas.

de nuevas soluciones poliorcéticas –o simplemente urbanísticas–, se erigió otra fortificación desplazada ligeramente al noroeste, de la que sólo conocemos su alzado suroriental, que presenta un leve talud. Se levantó con mampostería concertada de pizarra a hueso, mediante lajas dispuestas en horizontal y algún bloque de cuarcita intercalado, con unos tamaños desiguales y un trazado documentado de apenas 1,40 m, siendo su orientación S/SO-N/NE. Dos son los aspectos que llaman la atención de este lienzo si nos atenemos a la secuencia estratigráfica asociada: por encima de la superficie de fractura se depositó un potente lecho de sedimentación de unos 60 cm, formado por tres unidades estratigráficas distintas; este dato, unido a la inexistencia –al menos en la zona intramuros– de un nivel de derrumbe propiamente dicho, nos hace sospechar que el desmantelamiento del muro fue intencionado y tal vez en época antigua. Para finalizar, debemos señalar que los únicos elementos muebles recogidos

en este sondeo son dos galbos cerámicos toscamente facturados a torno y recogidos en cotas relativamente superficiales, que nos remiten a algún momento ya histórico pero de difícil encuadre.

Como recapitulación de la excavación efectuada en el Castro de La Zamora, el hallazgo más interesante sin duda es la documentación del sistema defensivo del yacimiento en dos sectores alejados entre sí: en el sondeo 1 se ha exhumado la muralla de cierre suroriental de la zona alta del poblado, una estructura que presenta unas características específicas que la diferencian del lienzo exhumado en el vecino Castro de La Muela, cuya filiación se establecía en época altoimperial. Ello no implica necesariamente que esta muralla corresponda a una ocupación distinta como podría ser la protohistórica, ya que los condicionantes topográficos y litológicos de cada enclave podrían determinar las soluciones constructivas, de tal manera que las diferencias en éstas no tienen por qué conllevar distintas filiaciones culturales.

A una distancia ligeramente inferior a los 200 m al noroeste de este lienzo detectamos dos nuevas estructuras correspondientes también al complejo defensivo del castro, de las cuales la fortificación inferior podría considerarse a modo de hipótesis vinculada a la ocupación indígena del castro, una línea que habría sido arrasada tras la conquista romana atendiendo a las nuevas realidades y necesidades de manera que se replanteó el sistema de defensa para trasladarlo ligeramente hacia el noroeste y con una orientación más acorde con el eje norte-sur, quizás en busca de mayor superficie habitable al interior o una mejor adaptación a la curva de nivel sobre la que se ubica. El paralelismo formal de esta nueva construcción con la muralla de La Muela es en realidad el único argumento que tenemos, ante la ausencia de elementos de diagnóstico cronológica, para encuadrar el segundo muro en época romana y, por tanto, llevar el otro a momentos previos. Aunque es ésta la hipótesis que nos parece más plausible, pues traduce un importante cambio en la concepción del espacio de habitación y las defensas, no se puede descartar estrictamente que ambas murallas respondan a un mismo periodo cronocultural, teniendo siempre presente la diacronía entre las dos construcciones.

En cuanto a las evidencias de hábitat interior, no disponemos de datos para asignar una atribución

cultural clara a los muros hallados en el extremo occidental del sondeo 1, mientras que la falta de una perspectiva suficiente de los mismos tampoco da pie a aventurar una interpretación de la naturaleza del edificio, que incluso podría corresponder a dos estancias distintas. Formando parte también del interior del recinto amurallado tenemos una gran cubeta en el sondeo 2 que pudo servir de contenedor de residuos o escombros de edificaciones, de modo que reflejaría una importante actividad constructiva en el poblado, mientras que la funcionalidad de los hoyos documentados tanto en el sondeo 1 como en el 2 es una incógnita, aunque cabe mencionar que ambos constituyen las evidencias más antiguas en sus respectivos sectores.

Para finalizar, señalaremos que a los horizontes indígena y romano en el castro cabría añadir una posible ocupación tardoantigua-altomedieval, que sería marginal y apenas habría dejado restos, aunque podemos rastrear su existencia en leves indicios como pueden ser los dos galbos cerámicos hallados en las cotas superiores del sondeo 3, el presunto desmantelamiento intencionado –y tal vez con el yacimiento habitado– de la muralla romana de esta misma cata, así como la aparición de niveles posteriores a las edificaciones pero previos al derrumbe de la muralla en el sondeo 1. En cualquier caso, considerando la escasa superficie intervenida, las líneas expuestas deben servir a modo de hipótesis de trabajo, contrastables en futuras excavaciones.

### 2.3. Castro de La Laguna

El tercero de los lugares estudiados responde a un asentamiento situado sobre un espigón que se alza en la horquilla fluvial formada por el río Sil y sus afluentes por su margen derecha, el Arroyo de la Braña –al oeste del castro– y el Arroyo de la Mozarra –al este–, a una altitud de 1.357 m e inmediatamente al norte de la localidad de Villaseca, de la que tan sólo dista 250 m en línea recta; una pequeña laguna natural ubicada a sus pies en la ladera septentrional, que justifica el topónimo del enclave, sirve de contrapunto paisajístico a las labores mineras actuales que se desarrollan en los alrededores. El castro presenta unas fuertes pendientes en todas direcciones, principalmente en la falda meridional donde han llegado a producirse desprendimientos de rocas, siendo más



FIG. 12. *Perspectiva general del castro y la laguna desde el norte.*

suaves hacia el noroeste, zona a través de la cual una sinuosa pista asciende al cerro, atravesando toda la loma del mismo hasta el extremo sureste. La plataforma superior es estrecha y alargada en sentido noroeste-sureste, disponiendo de una exigua superficie para el hábitat –apenas 0,6 ha–. Las estructuras defensivas son las que mejor definen el carácter arqueológico del enclave, ya que se aprecia con claridad a lo largo de unos 50 m la hondonada correspondiente al foso en la zona norte y noroeste del castro, línea que describe una destacada curva inmediatamente al norte del camino, aislando el cerro por su zona más accesible, aunque parece que el foso desaparece bruscamente en la zona central de la ladera norte del castro. Sin solución de continuidad observamos una fuerte pendiente que culmina ya en la zona alta del yacimiento, donde aparentemente se sitúa la muralla, evidenciada por una sucesión de bloques pétreos esparcidos a lo largo del tramo superior de la ladera, con una posible entrada al castro situada unos 40 m al sureste del punto donde el actual camino atraviesa el foso. Movimientos de tierras derivados de la existencia de una intrincada red de bocaminas en el subsuelo podrían encubrir los restos arqueológicos o dificultar la interpretación de los mismos, en un enclave donde además la densa vegetación boscosa, principalmente de robles, dificulta notablemente la inspección del terreno.

Se trata, por tanto, de un enclave de difícil acceso, con una elevación de unos 300 m sobre la vega y

que dispone de un importante control estratégico del entorno, principalmente del paso natural del valle del río Sil en la transición entre las actuales comarcas de Babia y Laciana; tiene además contacto visual directo con diversos castros de la zona, destacando su cercanía –apenas 700 m en dirección suroeste– al Castro de Robles, conocido también por la tradición oral con el nombre de *Traselcastro* o *Trascastro*. En definitiva, se presenta como un núcleo destinado más a funciones de vigilancia y control del territorio que de hábitat propiamente dicho, como podemos constatar en el aparente desequilibrio entre las imponentes defensas y los leves indicios de edificaciones al interior.

Dado que en este yacimiento el sondeo 2 –ubicado en el extremo oriental del castro– no deparó ningún tipo de hallazgo arqueológico, nos centraremos en comentar los resultados del sondeo 1, que se situó en la entrada al yacimiento por el noroeste, zona en la que, como hemos visto, parecían concentrarse los vestigios defensivos.

La excavación posibilitó la documentación de una estructura muy deteriorada a la que, no sin ciertas reservas, hemos identificado como una muralla. El motivo de su casi total desmantelamiento se debe al trazado de un camino reciente que además provocó la colmatación parcial del foso en el punto en el que ambos elementos se cruzan. La estructura se superpone a una superficie de intervención que tendría por objeto la transformación de la orografía original del espigón, acentuando la inclinación de la ladera –que en la zona sondeada adquiere una pendiente de casi el 51%– y rebajando levemente la parte alta para crear una superficie horizontal y estable sobre la que levantar la muralla. Este presunto lienzo se identificó a partir de una hilada de bloques de esquisto de importante tamaño y talla regular al exterior, con formas trapezoidales o rectangulares y enripiados con cantos y pequeñas lajas, que siguen una dirección E/NE-O/SO, relacionados al sur con otros mampuestos de diversas dimensiones que conformarían el relleno de la muralla, sin que se aprecie claramente la cara opuesta –tal vez un par de lajas planas podrían constituir los únicos restos del alzado meridional, de manera que el lienzo tendría una anchura de 2 m–. Parece confirmar esta interpretación el hallazgo de un nivel que se apoyaba en la estructura por el norte, compuesto por abundantes elementos pétreos y que, junto con una importante cantidad de bloques de

esquisto, cuarzo y cuarcita apreciables ladera abajo, constituiría el derrumbe de la muralla.

Aunque la ausencia de ajuares no nos permite contextualizar los vestigios estructurales, éstos se complementan con la información obtenida en prospección acerca de la existencia de un foso cuyo recorrido es en parte paralelo al trazado aparente del lienzo defensivo, con un desnivel entre la base de la muralla y el lecho del foso de unos 5,20 m (Fig. 13). La estructura superior no es transversal a la zona de entrada –como cabría prever–, sino que sigue una línea oblicua respecto a la dirección del espigón, constituyendo así tanto el cierre por la zona más accesible como por el sector ubicado inmediatamente al este, donde la ladera reviste menos pendiente que en el resto del perímetro.

Las características señaladas en cuanto a la difícil accesibilidad, aislamiento del entorno mediante un notable sistema defensivo, relativo alejamiento de los recursos naturales, reducida superficie habitable y aparente escasez de restos constructivos en el interior del recinto parecen remitir en conjunto a la tipología concreta de *castro-torre* con foso monumental, un modelo de asentamiento muy frecuente en Asturias y documentado desde época protohistórica pero que parece difundirse en la etapa romana en función de estrategias de control del territorio, vigilancia de rutas de tránsito o explotación de determinados recursos, principalmente mineros. En el caso concreto que nos ocupa parece repetirse el sistema habitual de acceso al recinto a través del foso y circunvalando las estructuras defensivas para llegar a la cima (Fanjul y Menéndez, 2004: 131-132), que en La Laguna se realizaría por el norte. Debemos conjeturar, por tanto, una cronología romana para el yacimiento en función de su morfología, su posición de control de la entrada al valle de Laciana por el curso del Sil y su cercanía a explotaciones auríferas altoimperiales (Fernández Mier, 2006: 272).

### 3. Los materiales arqueológicos

El conjunto material recuperado a raíz de los trabajos descritos aporta, en términos generales, unas cronologías diversas que debemos matizar por la propia horquilla temporal y cultural que traslucen. Si atendemos a las fechas más antiguas del Castro de La Muela, la aparición de un fragmento de cerámica castreña tipo “O Neixón Pequeno” (Fig. 14.8)

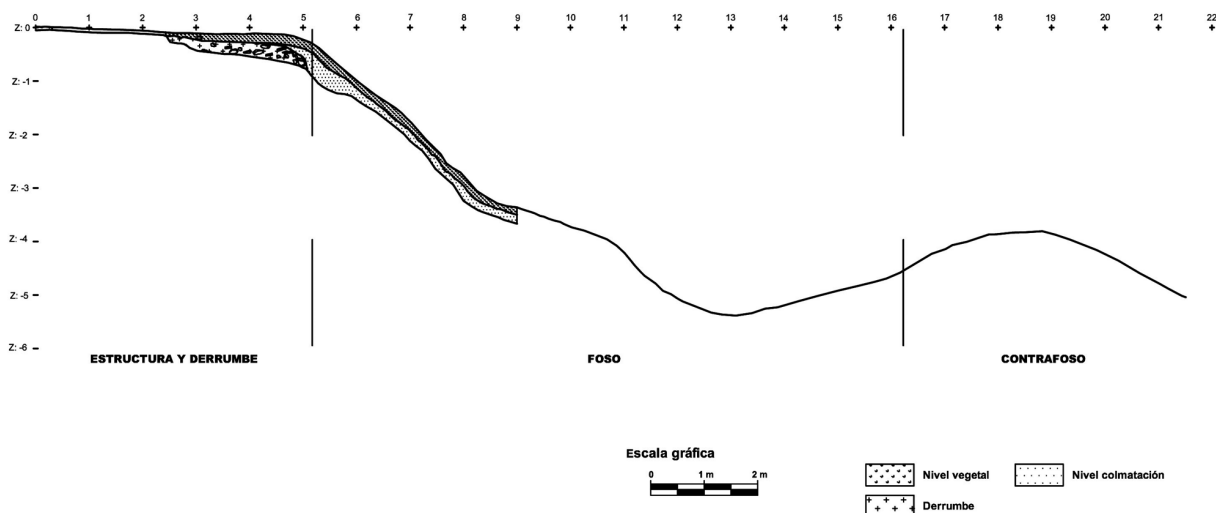


FIG. 13. Perfil occidental del sondeo 1 de La Laguna y sección de la ladera norte del castro.

nos pone en relación con elementos propios de la Cultura Castreña del Noroeste donde aparecen estas piezas en los niveles más antiguos de Facha con cronologías de los siglos VI-V a.C. (Ferreira de Almeida *et al.*, 1981: fig. XL1, n.º 1; Maya y Cuesta, 2001: 171), corroborándose en Torroso, Penalba y Neixón (Rey, 1990-1991: 147, fig. 1, n.ºs 1 y 2). Además en el yacimiento gijonés de La Campa Torres es uno de los elementos más representativos del estrato fundacional en estas mismas fechas del s. VI a.C. y tiene ejemplos hasta en los niveles inmediatamente prerromanos, algunos incluso con decoraciones incisas indicando un gran continuismo y tendencias arcaizantes (Maya y Cuesta, 2001: 171, figs. 97, 98, 99, n.ºs 1 y 2). En otros castros, como en el caso de Llagú, cerca de Oviedo, llama la atención la escasez de bordes con labios planos comparándolo con el yacimiento gijonés y remitiéndonos de nuevo a este fenómeno de continuismo en cronologías de mediados del s. I a.C. (*ibidem*: 171; Berrocal-Rangel, Martínez y Ruiz, 2002: 164; Balado y Marcos, 2006: 126, fig. 3). Esta comparación refuerza la apreciación de Maya en defensa de una tradición castreña generada a partir del elemento autóctono del Bronce Final, con distintos exponentes o comportamientos a partir de los siglos VI-V a.C. y fuertes perduraciones durante el periodo romano, al que hay que atribuir la fundación de nuevos castros (Maya, 1994: 300; Fanjul y Menéndez, 2004: 22).

En cuanto a la ocupación romana en el Castro de La Muela, está definida por el fósil guía de la *Terra Sigillata* Hispánica, con dos piezas, una de las cuales fue recuperada en el derrumbe exterior de la estancia documentada en el sondeo 1 y se adscribe a la Hisp. 30 (Fig. 14.1), en cuya valoración cronológica debemos recordar que esta manufactura hispánica arranca en los años 50 del s. I d.C. hasta el s. II d.C. (Mezquíriz, 1983: 136; Fernández y Roca, 2009: 325). En el caso que nos ocupa se aprecia una ranura en el interior del borde muy próxima al labio, definiéndose el cuerpo decorativo en tres hiladas compositivas con ángulos, círculos con rosetas y gallones. Es el único hallazgo dentro de las formas clásicas decoradas, puesto que no se documentan las típicas 29 y 37 (*ibidem*: 311).

La aparición de un fragmento de vidrio ISINGS 21 (Fig. 14.4) en el mismo nivel de derrumbe nos lleva cronológicamente en la misma dirección que la TSH. En función de los acabados externos podemos deducir que este tipo de vasos copian modelos de mejores calidades como son los metálicos o cerámicos. La pieza presentaría al exterior, posiblemente, una decoración facetada que en general suele ser de rombos o elipses. El paralelo más cercano a este tipo de decoración facetada lo comprobamos en vasos de *Terra Sigillata* como en el caso del Vaso de Rousels (Martín, 1987: 249, fig. 1) con una decoración a base de reticulado romboidal centrado en el galbo

de la pieza, limitando su área compositiva por baquetones en relieve. La diferencia más significativa con los ejemplares vidriosos es su cuerpo menos estilizado, más bajo y ancho, y su correspondencia cerámica son la Curle 15 y la Drag. 46, que aparecen en los talleres gálicos de Montans desde los años 90-100 d.C. hasta la mitad del s. II. (*ibidem*: 251). Las cronologías para el ejemplar vítreo se centran en el s. I d.C. como lo atestiguan fragmentos de Vindonissa con fechas entre los años 60 y 75 d.C. (Berger, 1960: 68-70) y durante el último cuarto del s. I d.C. y comienzos del II. Se podría decir que la generalización de este tipo es contemporánea a las últimas fechas del reinado de Nerón o comienzos del periodo flavio (Cool y Price, 1995: 71-72). Los ejemplares de Fishbourne, documentados cronológicamente entre el Periodo 2 y comienzos del 3, nos acercan claramente a estos momentos entre los periodos flavio y trajaneo (Harden y Price, 1971: 339). La confirmación de estas fechas nos la ofrecen ejemplares peninsulares de *Conimbriga* (Alarcão *et al.*, 1976: 176-177), y más apartados geográficamente, en Nidda-Hedderheim, en Alemania, con las mismas dataciones (Welker, 1985: 26). Aunque rondan siempre estas horquillas, como lo demuestran también otros casos como Avenches, Suiza (Bonnet, 1997: 30), estas producciones no se quedan en tiempos altoimperiales sino que pueden prolongarse hasta el siglo IV, apareciendo en el yacimiento egipcio de Karannis incluso en el s. V d. C. (Clairmont, 1963: 56-58). Para Isings los talleres de producción se localizarían bien en Egipto o Siria, sin decantarse por ninguno de los dos (Isings, 1957: 37-38). Su dispersión en el continente europeo nos acerca también a latitudes nórdicas como Escandinavia y la zona británica, en Fishbourne y en Barnwell (Ekholm, 1963: 33, fig. 5; Harden, 1968: 39, fig. 101; Harden y Price, 1971: 340, n.ºs 39-41). Este fenómeno de imitación de formas y modos decorativos en vasos de *Terra Sigillata* Sudgálica se repite en ceramistas hispánicos que son los que demuestran una dependencia más directa (Romero, 1980: 192). Se muestra con las decoraciones reticuladas de la *Terra Sigillata* Hispánica en sus modelos Drag. 30 y 37 de Iruña (Nieto, 1959: 114, fig. 79). Por proximidad geográfica y dentro de un proceso de romanización militarizado relevante en Herrera de Pisuerga y Rosinos de Vidriales, se tipificaron fragmentos atribuidos a esta forma (Marcos, 2002; Marcos y Martínez,

2004: 221; Marcos, 2006). Según las decoraciones romboidales, hexagonales y ovales, la mayor concentración de estos vasos coincide con el área portuguesa de *Conimbriga* (Alarcão *et al.*, 1976: 176, n.ºs 149-151), mientras que al este, en territorio hispano en *Baetulo* (Flos, 1987: 101-102, n.º 456), presentan las mismas características formales de tonalidades incoloras y decoración hexagonal. Observamos las concordancias cronológicas en los usos y convivencias de este material con otros fósiles guía de filiación claramente romana con la aparición de jarras de pastas oxidantes SANTROT 363 y 364 (Fig. 14.2) (Santrot y Santrot, 1979: 165).

En lo concerniente a las fechas finales de ocupación castreña, conviven ollas de cerámica común VEGAS 1 (Vegas, 1973: 17-19; Carretero, 2000: 698-699) y aculturación de este perfil (Fig. 14.3 y 14.6) con ollas de cerámica castreña (Fig. 14.5) bajo la forma TIPO L7 que cronológicamente son propias del s. I d.C. pero también se documentan en contextos más tardíos, llegando hasta el s. II d.C. (Alcorta, 2001: 104). Siempre en el Castro de La Muela, poseemos en horizontes de frecuentación intramuros asociados a la muralla fragmentos de ollas globulares de cocina tipificadas por Alcorta bajo la forma TIPO L4 (Fig. 14.7) (*ibidem*, 2001: 95-97, fig. 42.4).

Por lo que respecta al Castro de La Zamora, la ocupación prerromana se corrobora aquí con la presencia de un cuchillo afalcatado de hierro con el extremo del filo roto, que aún conserva los remaches de la empuñadura junto con restos óseos de su empuñadura (Fig. 14.9), similar a los dos cuchillos de hoja afalcatada aparecidos en La Campa Torres, que se fechan en el s. I a.C. en los sectores XXVI y XIX (Maya y Cuesta, 2001: 147, fig. 81, n.º 1) y en su sector XVI con cronologías del s. IV-inicios del s. II a.C. (*ibidem*: 147, fig. 79, n.º 1). Estos ejemplares permiten hablar de una "celtiberización" que podría remontarse a momentos muy antiguos (Almagro-Gorbea, 1996: 271-277; Fanjul y Menéndez, 2004: 35) o a una época ya próxima a la conquista romana (Martín Valls y Esparza, 1992). Como ejemplo de esta celtiberización o iberización, para ser más exactos, tenemos los ejemplares de La Mota que nos están aportando para sus hierros soteños y cuchillos afalcatados fechas de finales del s. VII a.C. (Seco y Treceño, 1993: fig. 8.1 y 8.2; Delibes y Herrán, 2007: 296-297). Pero si rastreamos paralelos más

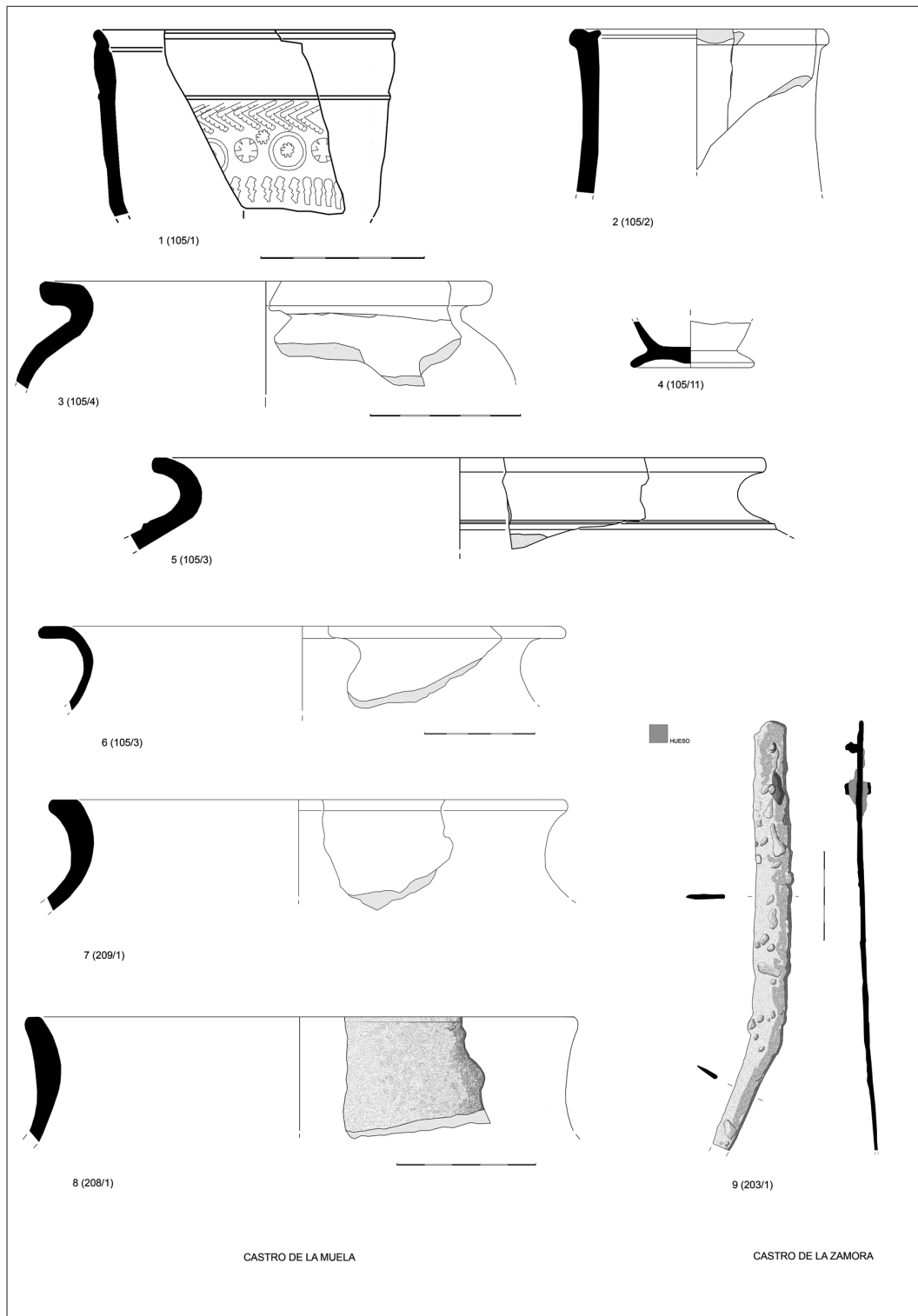


FIG. 14. Materiales arqueológicos recuperados en los castros de La Muela y La Zamora.

próximos las cronologías se modernizan, como podemos apreciar en el caso del Castro de Peña Amaya con cronologías de los siglos II-I a.C., en consonancia con otros poblados cántabros como Las Rabas y La Ulaña (Bohigas, 1986-87; García Guinea, 1999; Quintana, 2008: 68; Cisneros *et al.*, 2008: 74) y en el caso de Llagú dentro de la fase IV B de mediados del s. I a.C. (Balado y Marcos, 2006: 121, fig. 20). En horizontes cerrados de necrópolis meseteñas como la de Las Ruedas se confirman las fechas avanzadas del s. II a. C. (Sanz, 1997: 420) y en Numancia, con cronologías de la segunda mitad del s. III a.C. hasta la primera mitad del s. II a.C. (Jimeno *et al.*, 2004: 299-300).

La romanización del Castro de La Zamora sólo se vislumbra a partir de una pieza de forma elíptica tallada en pizarra a modo de *calculus* para utilizar en un tablero. Evidentemente, no podemos saber a qué tipo de juego estaba vinculado, pero si atendemos a modelos de *calculi* en otros soportes como pasta vítrea, parecen remitir en *Conimbriga* a la primera centuria de nuestra era (Alarcão *et al.*, 1976: 209-210).

En resumen, las dataciones que nos aportan los materiales hallados nos permiten conocer la ocupación de los Castros de La Muela y La Zamora en los siglos I y II d.C., dentro del entramado de hábitat vinculado a explotaciones auríferas del entorno, un tipo de uso intensivo que no terminó con los sistemas habitacionales de origen prerromano, sino que los adaptó para sus fines, siendo el castro la forma habitual de poblamiento rural en la región hasta finales del s. I d.C. (Fernández Ochoa y Morillo, 2002: 272-273). Las piezas del Castro de La Muela nos confirman estos postulados y, sobre todo, relacionan el poblamiento aquí con la conocida promoción o dinamización flavia que apuntilla Arias para Galicia (1992: 80), ante la ausencia, por el momento, de *Terra Sigillata* Gálica o Itálica entre otros fósiles guía. La amortización de este recinto fortificado se produciría en las décadas iniciales del s. II d.C., apareciendo indicios de ocupaciones anteriores, que podrían incluso remontarse a la Primera Edad del Hierro en función de las fechas de la cerámica a mano recuperada –siglos VI-IV a.C.-I a.C.–.

En La Zamora, las aportaciones parecen más modernas en horizontes prerromanos con fechas en torno a los ss. IV/I a.C., mientras que para época romana se

podría paralelizar la ocupación a la descrita anteriormente en el Castro de La Muela, aunque sólo tengamos la existencia de un *calculus* en pizarra.

#### 4. Análisis de los restos estructurales

Hemos descrito hasta aquí los principales elementos descubiertos a raíz de las excavaciones arqueológicas. A la hora de ofrecer una visión global de la información extraída y de las perspectivas futuras de la investigación, dividiremos este capítulo en dos apartados temáticos: por un lado, las estructuras defensivas documentadas en los tres castros y, por otro, las evidencias de hábitat interior, con referencias en cada caso a las cronologías aproximadas que hemos venido comentando.

##### 4.1. Elementos defensivos

Como es bien sabido, uno de los principales rasgos que definen a la cultura castreña es el carácter fortificado de los asentamientos, aunque los sistemas de murallas y fosos, completados o no con taludes artificiales, parapetos u otro tipo de elementos como podrían ser las piedras hincadas (Esparza, 1986: 241), no necesariamente atenderían de manera exclusiva a cuestiones defensivas, sino también a una voluntad de visibilidad *en el paisaje* –más que *del paisaje*– y a la búsqueda de cohesión interna de los diferentes grupos y ordenación del espacio interior de los recintos (Fernández-Posse, 1998: 219; Ayán Vila *et al.*, 2007: 199), destacándose además su valor como obras colectivas (Berrocal-Rangel, 2004: 62). La importancia de estas obras monumentales se refleja en que son las primeras estructuras cuya construcción se plantea acometer una determinada comunidad al crear un nuevo poblado, levantándose con posterioridad y en función del trazado de las defensas las edificaciones interiores, tal y como se ha podido comprobar tras la excavación del berciano Castro de Borrenes (Fernández-Posse *et al.*, 1994: 198).

Las fortificaciones constituyen sin duda los elementos más significativos documentados en las excavaciones de los castros lacianiegos, al ser localizados en total cinco lienzos distintos de muralla en los tres yacimientos estudiados, que permiten conocer



no sólo una parte de la morfología de los asentamientos sino también precisar distintas ocupaciones y establecer paralelismos entre las estructuras.

Podemos distinguir tres tipos de construcciones en cuanto a su aparejo. Por un lado la muralla de La Muela y el lienzo más moderno del sondeo 3 de La Zamora presentan unas características comunes: aparejo de mampostería concertada de pizarra en seco formando hiladas en general regulares, con lajas de distintos tamaños y alguna inclusión de bloques de cuarcita, introduciendo ripios para nivelar hiladas y rellenar intersticios; se trata de unos elementos levantados a base de hiladas superpuestas, más estrechas a medida que asciende el paramento —resultando por tanto unas estructuras ataludadas—, y ambos han sido encuadrados en momentos de romanización —en el caso de La Zamora, es una atribución no exenta de dudas—. Por otro lado, la muralla inferior del sondeo 3 de La Zamora y la de La Laguna parecen responder a un modelo de doble paramento a base de mampuestos bien careados al exterior, con un relleno interior formado por una amalgama de cantos y bloques irregulares mezclados con tierra, aunque el alto nivel de arrasamiento de las dos construcciones no permite mayores precisiones; en el caso de La Zamora, se ha aventurado una atribución en momentos protohistóricos, mientras que para La Laguna no disponemos de datos para establecer una cronología, si bien cuestiones de emplazamiento y morfología del castro nos dan pie a contemplar una filiación romana. En cuanto al lienzo del sondeo 1 de La Zamora, muestra una morfología diferente a las anteriormente descritas, ya que a pesar de su aparejo a base de grandes bloques de esquisto irregulares formando una cara al exterior, no parece presentar un relleno, sino que en el “alma” de la estructura aparecen mampuestos igualmente dispuestos en horizontal y, por tanto, prolongando la hilada externa; a esto se añade su mayor entidad, con una anchura de más de 2,5 m. Parece claro que fue usada tras la conquista, aunque no descartamos un origen anterior.

En nuestro estado actual de conocimientos y dada la escasa perspectiva de cada uno de los lienzos exhumados, no podemos establecer atribuciones culturales concretas en función de las técnicas constructivas que acabamos de describir. En ninguno de los casos se ha podido documentar la técnica poliorcética —de amplia difusión en los poblados astures—

de estructuras modulares, atribuidas por lo general a momentos prerromanos, con posterioridad al s. IV a.C. (Villa Valdés, 2007: 36). Aun así no podemos descartar la correspondencia con este modelo de alguno de los lienzos exhumados ya que sólo es identificable a través de la documentación de las juntas entre distintos módulos, y no en función de un aparejo determinado, si bien suelen asociarse a murallas de paramentos externos y relleno interior (Camino Mayor *et al.*, 2005a: 170).

Se han considerado como factores que permiten diferenciar construcciones defensivas de momentos previos y posteriores a la conquista las facturas más cuidadas tras la romanización, así como una mayor anchura para las murallas de asentamientos astures y menor amplitud para las de época romana (Esparza, 1986: 237), aunque se trata siempre de parámetros muy variables en función de las zonas y casos concretos, por lo que no podemos tomarlos como base para una asignación fiable. En general parece más bien que tras la conquista nos encontramos ante las mismas comunidades indígenas que ocupaban antes los castros, aunque insertas ahora en un nuevo sistema sociopolítico, por lo que en general se mantienen las formas constructivas sin grandes diferencias, adoptándose algunas soluciones novedosas como la delimitación de asentamientos mediante grandes fosos excavados con la ayuda de fuerza hidráulica, una técnica típicamente minera (Ruiz del Árbol *et al.*, 2000: 231).

Remitiéndonos a los yacimientos estudiados en el área más inmediata a Laciana, bien sea en la misma provincia de León o en la vecina Asturias, tenemos que en el cercano Castro de Tremao, al sur del concejo de Cangas del Narcea (Asturias), se documentan distintos sistemas defensivos, con tramos conservados de más de 3 m de altura: desde un revestimiento de mampostería de pizarra en seco sobre un talud terrero, con un relleno de cascajo de gravas, hasta un tramo hecho a base de módulos —al menos tres documentados—, completados con bastiones e incluso un parapeto, en un poblado con ocupación tanto astur como romana (Fanjul *et al.*, 2004-2005: 91). Las excavaciones efectuadas en Larón, concejo de Degaña (Asturias), permitieron reconocer parte de la muralla, levantada a base de bloques cuarcíticos informes, aunque está casi totalmente desmantelada; en este caso la cronología del asentamiento podría remontarse al Bronce Final, utilizándose tras la

conquista en relación con las explotaciones de oro, aunque el lienzo en cuestión no pudo ser datado con las excavaciones (Maya y Blas Cortina, 1983: 187-188). En La Cogollina (Teverga, Asturias), castro fechado en los siglos V-IV a.C., la muralla es de módulos, con unas defensas de gran monumentalidad parangonables a las de otros castros asturianos –como el citado de Tremao, Mueles, Questru, Castiechos de Aller, El Castiechu de Pradiella...– y que incluyen un bastión de cabecera (Fanjul, 2007: 32).

Por su parte el Castro de Chano, en Peranzanes (León), situado unos 20 km al suroeste de Laciana en línea recta, se delimita mediante una muralla o muro de nivelación de 1,80 m de altura, con aparejo de pizarra y composición a base de módulos, en un poblado que se ha datado en torno al cambio de era (Celis, 2002: 192). En conjunto, los castros protohistóricos del sector leonés central y oriental de la Cordillera Cantábrica presentan en su mayoría defensas artificiales formadas por terraplenes, a los que se les añaden a veces fosos, entradas protegidas, antecastros y fortines o murallas, cuya anchura oscilaría entre los 1,20 y los 1,50 m (Celis, 1996: 57-60). En el caso de la Zona Arqueológica de Las Médulas –un territorio objeto de intensas investigaciones y también cercano a la comarca de Laciana– se ha podido constatar que las murallas de época astur son defensas perimetrales continuas, claramente visibles desde el paisaje (Fernández-Posse y Fernández Manzano, 2000: 88).

Volviendo a los tres yacimientos lacianiegos intervenidos, parece que el único castro que podría presentar un perímetro completamente amurallado es el de La Zamora, donde la plataforma superior del cerro sobre el que se asienta el poblado habría sido circunvalada en su totalidad con fortificaciones, de las cuales se han exhumado tres minúsculos tramos en los extremos noroeste y sureste, y que serían completadas con otros elementos como fosos y terraplenes o parapetos, tal y como parece apreciarse en prospección. En cuanto a los otros dos castros, el sistema defensivo se limita aparentemente a los sectores más accesibles: La Muela presentaría tan sólo fortificación en su límite meridional y La Laguna en su sector noroccidental, mientras que para el resto del contorno la existencia de fuertes pendientes en las laderas se revelan como auténticas defensas naturales en ambos casos.

La existencia además en La Zamora de un espacio individualizado en la plataforma superior, a los pies de la acrópolis hacia levante, parece remitir a la tipología de “recintos adyacentes”, de los cuales el inferior podría utilizarse como encerradero de ganado, como sucede en numerosos poblados de la Cultura Castreña del Noroeste (Esparza, 1986: 241-242) o bien formar parte del complejo defensivo (Grande, 2008: 99). Éste podría ser el caso del ámbito que nos ocupa, dada la aparente escasez de restos constructivos en su superficie, aunque no podemos saber si ambos espacios fueron ocupados de forma simultánea. También en este castro la presencia en el sondeo 3 de dos murallas no coetáneas parece estar indicando un fenómeno de reorganización de la morfología del poblado ya aludido; situaciones similares se han observado en yacimientos como el castro de Llagú en Asturias, aunque en este caso la transformación se produce en momentos del Hierro II (Balado y Marcos, 2006: 38).

#### 4.2. Estructuras de hábitat

Acercándonos ya a las evidencias de edificaciones interiores, los elementos detectados en los castros de La Muela y La Zamora responden a construcciones en piedra de trazados rectilíneos. En el caso de La Muela son muros de buena factura, levantados con mampostería de lajas de pizarra y algún bloque cuarcítico, que emplean como aglutinante la arcilla y se apoyan en la roca madre, que es tallada en función de las necesidades particulares de tal manera que llega a integrarse como zócalo de las estancias en el sector meridional de cada una de ellas. Se define así un modelo constructivo “escalonado” consistente en la intervención sobre el sustrato geológico del cerro para establecer plataformas sucesivas más o menos horizontales sobre las que edificar y salvar así el desnivel natural del terreno, rellenando presumiblemente los espacios situados a menor cota con un sedimento terroso sobre el que se situaría el suelo de cada estancia, que en nuestro caso hemos creído identificar a partir de pequeños y finos islotes de arcillas rojizas muy compactas. Este sistema depara una gran diferencia de cota entre los suelos originales de estancias adyacentes, en este caso cercana a los 2,5 m respecto a la pequeña habitación ubicada inmediatamente al noroeste. Como parte del mobiliario o adecuación interna de la estancia,

se talló un banco corrido en la roca madre, junto al muro de cierre nororiental, y en el extremo opuesto de la habitación se ha hallado una pequeña estructura pétreo, tal vez un vasar arrasado, unos elementos que parecen más propios de tradiciones constructivas indígenas. Este complejo habitacional podría paralelizarse con el sistema constructivo documentado en el poblado de La Corona de Corporales (Truchas, León), datado en el s. I a.C., donde se han estudiado estructuras domésticas que tienden a la planta cuadrada o rectangular y unas superficies interiores que oscilan entre los 15 y los 25 m<sup>2</sup>. Las viviendas están formadas aquí por grupos de dos a cuatro construcciones, detectándose una cierta planificación ya que antes de construir se realizaron trabajos de aterramiento para evitar desniveles excesivos entre grupos de vivienda próximos, así como enlosados, suelos de arcilla y “aceras”; los muros presentan espesores de 45 a 60 cm, están aparejados con lajas de pizarra y disponen de techumbre a doble vertiente con un armazón de vigas de madera al que se le superponía una cubierta, bien vegetal, bien de losas de pizarra (Sánchez-Palencia y Fernández-Posse, 1985: 85-86). A pesar de que nuestra construcción corresponde a la etapa romana —recordemos, finales del s. I o principios del s. II d.C.—, es habitual el mantenimiento en estos primeros momentos de la romanización de modelos de edificación, mobiliario y ajueres prerromanos, tal y como se constata en el asentamiento metalúrgico de Orellán, en la Zona Arqueológica de Las Médulas, un poblado creado de nueva planta tras la conquista y cuyas construcciones más antiguas responden a patrones típicamente indígenas, aunque ahora con una ordenación ortogonal en torno a una calle dotada de aceras, a la que se abren las puertas de las casas, construidas en este caso con zócalos de piedra y alzados de tapial a veces con pequeños espacios que separan las viviendas entre sí, otro rasgo característico del urbanismo astur (Orejas y Sastre, 2000: 264-265).

En cuanto a la funcionalidad de la estancia a la que venimos haciendo referencia, podríamos avanzar un posible uso como almacén, en función del hallazgo de diversos fragmentos cerámicos de ollas de almacenaje de grandes dimensiones —más de 24 cm de diámetro en boca—, así como por la buena técnica constructiva de sus muros y la voluntad de aislamiento de la estancia, apreciable en su situación

a cota notablemente más alta que la habitación adyacente por el noroeste, y en la presencia de un desagüe tallado en la pizarra inmediatamente al suroeste que impediría la entrada de humedades, unos rasgos que han sido señalados como característicos de los edificios identificados como almacenes (Fernández-Posse, 2000: 67).

Por lo que respecta al Castro de La Zamora, las estructuras domésticas halladas se sitúan muy cercanas a la muralla suroriental, mediando entre ambos elementos un estrecho pasillo o corredor inclinado; aquí los muros no presentan tan buena factura como en La Muela, con un aparejo de mampostería de bloques y lajas de esquisto y cuarcita, sobre un lecho de arcillas rojizas que podrían constituir un preparado previo de base, y se les asocia una pequeña placa de arcilla compacta que tal vez responda a los restos de un suelo o bien de un hogar. El alto grado de arrasamiento de estas estructuras y la escasa longitud exhumada de las mismas no permite precisar más datos acerca de esta edificación, que incluso podría corresponder a dos estancias distintas.

A los vestigios de viviendas hay que sumar las estructuras negativas aparecidas en el poblado de La Zamora, un total de tres atribuibles en todos los casos a época protohistórica, aunque la formación de la gran cubeta podría haberse producido en época romana en función de una reorganización del espacio o arrasamiento de las edificaciones preexistentes. La funcionalidad de esta subestructura documentada en el sondeo 2 parece responder a la de contenedor de desechos, mientras que los dos hoyos existentes en los sondeos 1 y 2 resultan difíciles de interpretar dada la ausencia en su interior de elementos significativos.

Tanto en el Castro de La Muela como en el de La Zamora se han recogido fragmentos de barro cocido, en algunos casos con improntas vegetales, que podrían corresponder a cabañas levantadas con materiales perecederos —ramaje con revestimiento de barro— quizás atribuibles a momentos previos a los evidenciados por las estructuras pétreas, tal y como han sido interpretadas en otros casos (Balado y Marcos, 2006: 175; Esparza, 1986: 249; Cisneros, 2006: 70).

Revisando rápidamente los enclaves ya citados situados en las proximidades de la comarca de Laciana, observamos como en el Castro de la Cogollina, en Teverga, se ha detectado una disposición de las viviendas —al parecer cuadrangulares y hechas en

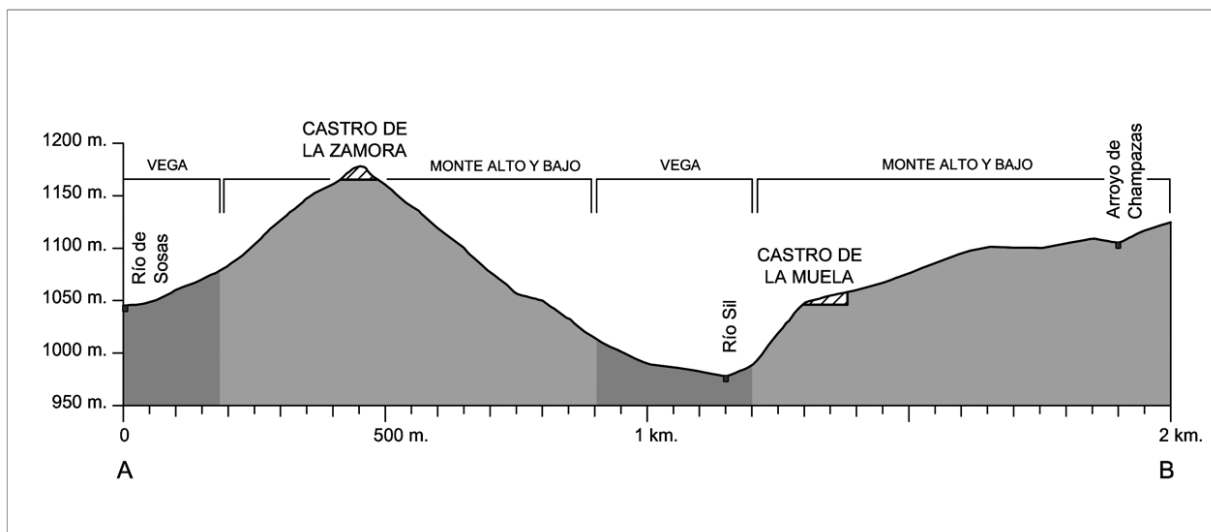
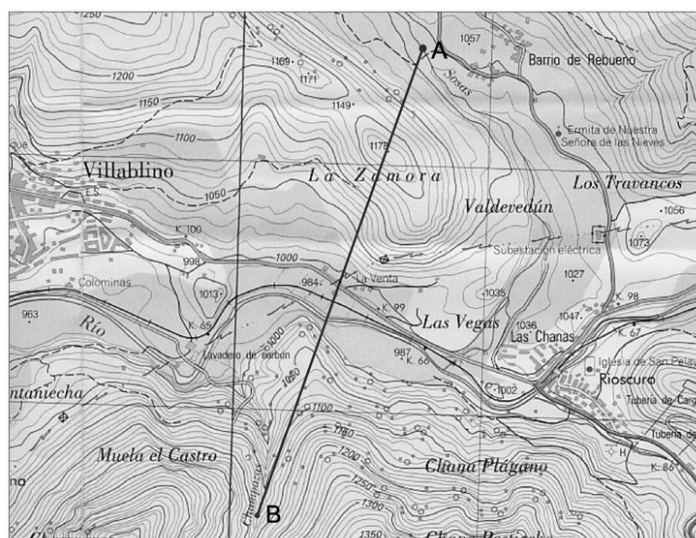


FIG. 15. Perfil topográfico de los castros de La Zamora y La Muela.

materiales perecederos—siguiendo la línea de la muralla (Fanjul, 2007: 29). En el yacimiento de Larón parece documentarse un urbanismo interior que responde a modelos astures aunque inserto ya en época altoimperial, hallándose viviendas circulares o rectangulares con esquinas redondeadas construidas mediante muros de unos 60 cm de anchura, generalmente con hogar, y una sola edificación con esquinas vivas, de naturaleza desconocida (Maya y Blas Cortina, 1983: 159-188). Por último, en Chano se han

excavado hasta 17 construcciones circulares levantadas a base de lajas de pizarra en muros bien careados y ligeramente ataludados, de unos 45-60 cm de anchura y diámetros entre 3,5 y 5,5 m; suelen presentar un umbral sobreelevado y habitualmente un vasar y un hogar en el centro, albergando un piso superior tal y como se puede observar en las entalladuras para vigas (Celis, 2002: 192-193).

Observamos por tanto en los castros estudiados en las regiones más próximas a Laciana, tanto en la

zona *transmontana* como en la *cismontana*, unos patrones diversos de construcción, que parecen reflejar una adaptación al medio físico en cada caso y una pervivencia en época romana temprana de tradiciones edilicias astures.

## 5. Consideraciones finales

Hemos tenido ocasión de acercarnos a la morfología de los sistemas defensivos, así como vislumbrar la intensidad y características del urbanismo interior en los yacimientos estudiados, además de enmarcarlos desde un punto de vista cronológico y cultural, a pesar de que en el Castro de La Laguna los hallazgos han sido tan escuetos que no dan pie más que a aventurar una hipótesis de trabajo en cuanto a la interpretación de la estructura detectada y su contextualización desde un punto de vista cronocultural.

Aun manteniendo las necesarias precauciones, parece confirmarse la existencia de horizontes protohistóricos y romanizados tanto en el Castro de La Zamora como en el de La Muela. En función de las diferentes condiciones topográficas que describíamos para estos dos emplazamientos y teniendo en cuenta su notable proximidad, cabe preguntarse por la naturaleza de la ocupación en ambos asentamientos, puesto que el poblado de La Zamora parece remitir al prototipo de hábitat castreño prerromano –en función de los parámetros puestos de manifiesto con estudios territoriales realizados en el norte de Galicia, Las Médulas y La Cabrera o el también leonés valle de Noceda–, mientras que el de La Muela se acerca más a los patrones de asentamiento de los castros creados *ex novo* con la conquista romana (Fábrega, 2005; Ruiz del Árbol *et al.*, 2000; Álvarez González, 1993). Unos contrastes (Fig. 15) que en principio podrían considerarse como evidencia de una diferenciación funcional o bien de una jerarquización de los poblados, algo propio de momentos romanizados, pero que llama la atención si tenemos en cuenta que parece que los dos fueron creados en época astur, etapa para la cual se viene defendiendo un modelo de poblados autosuficientes y aislados (Fernández-Posse, 1998: 231), aunque hay que tener presente que el hecho de que ambos presenten ocupaciones prerromanas no implica necesariamente que éstas sean coetáneas. De confirmarse su sincronía,

parece claro que se solaparían sus áreas de captación de recursos –Fernández-Posse ha establecido un territorio de explotación de 1 km de radio para un asentamiento de 1 ha de superficie habitable (*ibidem*: 218), una distancia que según otros autores podría ser aún mayor (Grande, 2008: 99)–, lo cual, en caso de que constituyeran poblados autónomos, derivaría en frecuentes problemas por la fijación de los límites territoriales y el uso de pastizales y cultivos. Esto nos lleva a plantear la idea de que el poblado de La Muela podría responder en época protohistórica a una ocupación estacional, siempre vinculada al vecino asentamiento de La Zamora, un hábitat que se produciría de forma recurrente en el periodo estival, o al menos evitaría los meses invernales, ya que el poblado de La Muela apenas recibe insolación directa en las fechas más próximas al solsticio de invierno<sup>4</sup>. Esta misma idea de asentamientos estacionales se ha propuesto también para el cercano Castro de Chano, en el valle de Fornela, que presenta igualmente orientación norte (Celis, 2002: 195). Lo mismo sucedería con otros yacimientos ubicados en escenarios en principio desfavorables como son el castro de Baroña, en Galicia (Calo Lourido y Soeiro, 1986), Las Coronas de Zureda y el Picu'l Casticho de Casorvida, entre otros, en Asturias (Blas Cortina, 2002: 33; González, 1976: 122; Camino *et al.*, 2005b: 33), o La Peña, en Salinas de Pisuerga, Palencia (Cisneros *et al.*, 1995: 404), así como con ciertos poblados protohistóricos de la Serranía Soriana, emplazados en espolones y farallones donde las condiciones climáticas son extremas (Berrocal-Rangel, 2004: 72-75), o determinados núcleos vacceos en altura del Hierro I que no presentan fortificación (San Miguel, 1993: 29-30), por citar tan sólo algunos ejemplos.

Al igual que en amplias zonas del noroeste peninsular, en la comarca de Laciana la presencia romana vendría condicionada por el interés de

<sup>4</sup> A su orientación norte hay que añadir la ubicación del cordal del Cotonidio, con altitudes cercanas a los 1.800 m, a la espalda del poblado, ejerciendo de pantalla que impide la llegada de los rayos del sol. Si tenemos en cuenta además el riguroso clima de montaña que presenta esta zona –la altitud del enclave sobrepasa los 1.050 m–, con frecuentes heladas entre noviembre y marzo, es evidente que las condiciones de habitabilidad serían muy duras durante esta época del año.

explotar los yacimientos auríferos primarios que se extienden por gran parte de los montes del entorno, principalmente en su sector sur, donde se sitúa el complejo de Brañadurria-La Brañina-Cubajo, aunque en general todos los valles que desembocan en el río Sil, desde Caboalles de Abajo y de Arriba en la zona occidental, hasta Lumajo y Robles al este y El Villar de Santiago al sureste, aparecen jalonados por vestigios de labores mineras romanas, bien sean importantes cortas o simples prospecciones mineras del terreno, con la única excepción del tercio septentrional del municipio donde las altitudes superan los 2.000 m (Fernández Mier, 2006: 272).

El asentamiento romano en Laciana se ha constatado en dos de los castros en los que se ha centrado nuestra investigación –según hemos explicado en el de La Laguna la cronología romana es únicamente una hipótesis establecida a partir de su morfología y emplazamiento– aunque en esta época es evidente que el poblamiento responde ya a una ordenación dirigida desde instancias de poder superiores y la relación entre La Zamora y La Muela cambiaría, quizás convirtiéndose el primero de ellos en un centro administrativo de control del distrito minero, ya que es el asentamiento de la zona que mejores características de hábitat presenta para ello, tal y como ha subrayado Fernández Mier (*ibidem*: 273), si bien la excavación arqueológica no ha deparado hallazgos que permitan confirmar esta sospecha. En este yacimiento además la romanización depararía una remodelación de las fortificaciones, al menos en el tramo noroeste, tal y como ya hemos señalado. Por su parte, los restos documentados en La Muela nos hablan también de una ocupación plenamente romana que habría logrado sobreponerse a las difíciles condiciones de vida en invierno de este emplazamiento, una presencia que quizás implicara una reorientación de la funcionalidad del poblado y una especialización productiva, aunque los escasos vestigios hallados no nos permiten precisar el alcance de estos cambios.

## Bibliografía

- ALARCÃO, J.; DELGADO, M.; MAYET, M.; ALARCÃO, A. y PONTE, S. (1976): *Fouilles de Conimbriga. VI, Céramiques diverses et verres*. Paris.
- ALCORTA IRASTORZA, E. J. (2001): *Lucus Augusti II. Cerámica común romana de cocina y mesa hallada en las excavaciones de la ciudad*. Pontevedra.
- ALMAGRO-GORBEA, M. (1996): “Los castros de la Meseta”, *Gallaecia*, 14-15, pp. 261-308.
- ÁLVAREZ GONZÁLEZ, Y. (1993): “Arqueología del paisaje: modelos de ocupación y explotación de los castros del Valle de Noceda (León)”, *Complutum*, 4, pp. 265-278.
- ARIAS, F. (1992): *A Romanización de Galicia*. Vigo.
- AYÁN VILA, X. M.; RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, R. M.ª; GONZÁLEZ RUBIAL, A.; GONZÁLEZ PÉREZ, L.; ARIZAGA CASTRO, Á. y FRANCO FERNÁNDEZ, M. A. (2007): “Un espacio monumental de la 2ª Edad del Hierro: el acceso SE al recinto superior de O Castro Grande de Neixón (Boiro, A Coruña)”. En FANJUL PERAZA, A. (ed.): *Estudios varios de arqueología castreña. A propósito de las excavaciones en los castros de Teverga (Asturias)*. Teverga, pp. 189-209.
- BALADO PACHÓN, A. y MARCOS HERRÁN, F. J. (2006): *Excavación Arqueológica en el Castro de Llagú (Latores, Oviedo)*. Informe inédito depositado en la Consejería de Cultura, Comunicación Social y Turismo del Principado de Asturias. Oviedo.
- BERGER, L. (1960): “Römische Glasser aus Vindonissa”. En *Veröffentlichungen der Gesellschaft pro Vindonissa*, IV. Basel.
- BERROCAL-RANGEL, L. (2004): “La defensa de la comunidad: sobre las funciones emblemáticas de las murallas protohistóricas en la Península Ibérica”, *Gladius*, XXIV, pp. 27-98.
- BERROCAL-RANGEL, L.; MARTÍNEZ SECO, P. y RUIZ TRIVIÑO, C. (2002): *El Castiellu de Llagú. Un castro astur en los orígenes de Oviedo*. Madrid.
- BLAS CORTINA, M. Á. de (2002): “El primer esbozo de la geografía castreña de Asturias: El prof. J. M. González y su contribución fundamental entre 1948 y 1973”. En BLAS CORTINA, M. Á. de y VILLA VALDÉS, Á. (eds.): *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: Formación y desarrollo de la Cultura Castreña*. Navia, pp. 19-37.
- BOHIGAS ROLDÁN, R. (1986-1987): “La Edad del Hierro en Cantabria. Estado de la cuestión”, *Zephyrus*, XXXIX-XL, pp. 119-138.
- BONNET, F. (1997): *Le verre d'Époque Romaine a Avenches-Aventicum. Typologie générale*. Avenches.
- CALO LOURIDO, F. y SOEIRO, T. (1986): *Castro de Baroña. Campañas 1980/1984*. Santiago de Compostela.
- CAMINO MAYOR, J.; VINIEGRA PACHECO, Y. y ESTRADA GARCÍA, R. (2005a): “El teatro bélico astur-romano de La Carisa”. En CAMINO MAYOR, J. (coord.): *La Carisa. Astures y romanos frente a frente*. Oviedo, pp. 153-184.

- (2005b): “Historia, tradiciones y montañas”. En CAMINO MAYOR, J. (coord.): *La Carisa. Astures y romanos frente a frente*. Oviedo, pp. 27-49.
- CARRETERO VAQUERO, S. (2000): *El campamento romano del Ala II Flavia en Rosinos de Vidriales (Zamora). La cerámica*. Zamora.
- CELIS SÁNCHEZ, J. (1996): “Origen, desarrollo y cambio en la Edad del Hierro de las tierras leonesas”. En *Arqueoleón. Historia de León a través de la arqueología*. León, pp. 41-67.
- (2002): “La ocupación castreña en el alto valle del río Cúa: ‘El Castro’ de Chano. León”. En BLAS CORTINA, M. Á. de y VILLA VALDÉS, Á. (eds.): *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*. Navia, pp. 189-210.
- CISNEROS CUNCHILLOS, M. (2006): *Las arquitecturas de la Segunda Edad del Hierro en el territorio de la antigua Cantabria*. Santander.
- CISNEROS CUNCHILLOS, M.; DÍEZ CASTILLO, A. y LÓPEZ, P. (1995): “Aportaciones arqueológicas sobre la Cuenca del Rubagón (Palencia)”. En *Actas del III Congreso de Historia de Palencia (30, 31 de marzo y 1 de abril de 1995)*. T. I. *Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua*. Palencia, pp. 401-414.
- CISNEROS CUNCHILLOS, M.; MARCO SIMÓN, F.; PINA POLO, F. y RAMÍREZ SÁDABA, J. L. (2008): “La situación de los pueblos cántabros antes de la conquista romana”. En AJA SÁNCHEZ, J. R.; CISNEROS CUNCHILLOS, M. y RAMÍREZ SÁDABA, J. L.: *Los Cántabros en La Antigüedad. La Historia frente al mito*. Santander, pp. 49-100.
- CLAIRMONT, C. W. (1963): “Part V. The Glass vessels”. En *The Excavations at Dura Europos, Final Report, IV*. New Haven.
- COOL, H. E. M. y PRICE, J. (1995): *Roman Vessels Glass from excavations in Colchester, 1971-85*. Colchester Archaeological Report, 8. Colchester.
- CRiado PLACÍN, L. (1984): “En busca de la historia perdida”, *El Calecho. Revista de divulgación de la Sociedad San Miguel de bailes y costumbres de Laciana*, 5, pp. 10-13.
- DELIBES DE CASTRO, G. y HERRÁN MARTÍNEZ, J. I. (2007): *La Prehistoria*. Valladolid.
- DÍEZ GONZÁLEZ, F. A. (1985): *Memoria del Antiguo y Patriarcal Concejo de Laciana*. León.
- EKHOLM, G. (1963): “Scandinavian Glass Vessels of Oriental origin from the first to the Sixth Century”, *Journal Glass Studies*, V, pp. 29-38.
- ESPARZA ARROYO, A. (1986): *Los castros de la Edad del Hierro del Noroeste de Zamora*. Zamora.
- FÁBREGA ÁLVAREZ, P. (2005): “Poblamiento castreño en el norte de Galicia”. En BLANCO, A.; CANCELO, C. y ESPARZA, A. (eds.): *Encuentro de jóvenes investigadores sobre Bronce Final y Edad del Hierro en la Península Ibérica*. Salamanca, pp. 55-76.
- FANJUL PERAZA, A. (2007): “Excavaciones en el Castro de la Cogollina. Nuevas perspectivas sobre las defensas artificiales de los castros asturianos”. En FANJUL PERAZA, A. (ed.): *Estudios varios de arqueología castreña. A propósito de las excavaciones en los castros de Teverga (Asturias)*. Teverga, pp. 25-39.
- FANJUL PERAZA, A.; FLÓREZ DE LA SIERRA, D. y GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO, A. (2004-2005): “Nuevos datos estructurales y materiales del castro de Tremao (Cangas del Narcea, Asturias)”, *Lancia*, 6, pp. 87-101.
- FANJUL PERAZA, A. y MENÉNDEZ BUEYES, L. R. (2004): *El complejo castreño de los astures transmontanos*. Salamanca.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, M.<sup>a</sup> I. y ROCA ROUMENS, M. (2009): “Producciones de *Terra Sigillata* Hispánica”. En BERNAL CASASOLA, D. y RIBERA I LACOMBA, A. (eds.): *Cerámicas hispanorromanas. Un estado de la cuestión*. Cádiz, pp. 307-332.
- FERNÁNDEZ MIER, M. (2006): “La articulación del territorio en la Montaña Cantábrica en época tardoantigua”. En ESPINOSA RUIZ, U. y CASTELLANOS, S. (eds.): *Comunidades locales y dinámicas de poder en el norte de la Península Ibérica durante la Antigüedad Tardía*. Logroño, pp. 265-289.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. y MORILLO CERDÁN, A. (2002): “Romanización y asimilación cultural en el Norte peninsular. Algunas reflexiones sobre un *topos* historiográfico desde una perspectiva arqueológica”. En BLAS CORTINA, M. Á. de y VILLA VALDÉS, A. (eds.): *Los poblados fortificados del Noroeste de la Península Ibérica: formación y desarrollo de la Cultura Castreña*. Navia, pp. 261-278.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.<sup>a</sup> D. (1998): *La investigación protohistórica en la Meseta y Galicia*. Madrid.
- (2000): “La organización interna de los castros prerromanos”. En SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (ed.): *Las Médulas (León). Un paisaje cultural en la ‘Asturia Augustana’*. León, pp. 58-81.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.<sup>a</sup> D. y FERNÁNDEZ MANZANO, J. (2000): “Los recintos de los castros. La función social de la muralla”. En SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (ed.): *Las Médulas (León). Un paisaje cultural en la ‘Asturia Augustana’*. León, pp. 82-91.
- FERNÁNDEZ-POSSE, M.<sup>a</sup> D.; OREJAS SACO DEL VALLE, A.; FERNÁNDEZ MANZANO, J. y SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (1994): “Estructura social y territorio en la cultura castreña prerromana”. En *1.º Congreso de Arqueología Peninsular (Porto, 12-18 de outubro de 1993): Actas*, vol. 4. Oporto, pp. 191-208.
- FERREIRA DE ALMEIDA, C. A.; BROCHADO DE ALMEIDA, C. A.; SOEIRO, T. y BAPTISTA, A. J. (1981): “Escavações arqueológicas em Santo Estêvão da Facha”, *Arquivo do Ponte de Lima*, 3, pp. 3-90.

- FLOS TRAVIESO, N. (1987): *Baetulo. Els vidres*. Badalona.
- GARCÍA GUINEA, M. A. (1999): "El significado de la excavación arqueológica en el castro de Las Rabas (Celada Marlantes)". En IGLESIAS GIL, J. M. y MUÑOZ CASTRO, J. A.: *Regio Cantabrorum*. Santander, pp. 99-106.
- GÓMEZ MORENO, M. (1979): *Catálogo monumental de España. Provincia de León* (edición facsímil del original de 1925). León.
- GONZÁLEZ Y FERNÁNDEZ VALLES, J. M. (1976): *Miscelánea histórica asturiana*. Oviedo.
- GRANDE RODRÍGUEZ, M. (2008): "Los castros de la Gallaecia interior: arqueología, poblamiento y sociedad", *Herakleion*, 1, pp. 85-119.
- HARDEN, D. B. (1968): "The Canosa Group of Hellenistic Glasses in the British Museum", *Journal Glass Studies*, X, pp. 21-47.
- HARDEN, D. B. y PRICE, J. (1971): "The Glass". En CUNLIFFE, B. W.: *Excavations at Fishbourne. 1961-1969, II, The Finds*. Leeds: Soc. Antiq. London Res. Rep. 27, pp. 316-368.
- ISINGS, C. (1957): *Roman Glass from Dated Finds*. Groningen.
- JIMENO, A.; TORRE, J. I. de la; BERZOSA, R. y MARTÍNEZ, J. P. (2004): *La Necrópolis celtibérica de Numancia*. Arqueología en Castilla y León, 12. Soria.
- MAÑANES PÉREZ, T. (1987): *Arqueología de la cuenca leonesa del río Sil (Laceana, Bierzo, Cabrera)*. Valladolid.
- MARCOS HERRÁN, F. J. (2002): *Vidrios romanos de Herrera de Pisuerga. Palencia*. Palencia.
- (2006): "La producción de vidrio de la *Legio III Macedonica*: el vertedero de San Millán". En MORILLO CERDÁN, A. (ed.): *Arqueología militar romana en Hispania. Producción y abastecimiento en el ámbito militar*. León, pp. 455-466.
- MARCOS HERRÁN, F. J. y MARTÍNEZ GARCÍA, A. B. (2004): "*Legio IIII Macedonica* (Herrera de Pisuerga, Palencia) y *Ala II Flavia* (Rosinos de Vidriales, Zamora): Técnicas de manufactura y caracterización tipológica de sus vidrios", *Sautuola*, X, pp. 218-236.
- MARTIN, T. (1987): "Vasses sigillés de Montans imitant des formes en verre?", *Gallia*, 35, II, pp. 249-257.
- MARTÍN VALLS, R. y ESPARZA ARROYO, A. (1992): "Génesis y evolución de la Cultura Celtibérica". En ALMAGRO-GORBEA, M. y RUIZ ZAPATERO, G. (coords.): *Paleoetnología de la Península Ibérica. Complutum*, 2-3, pp. 259-280.
- MATÍAS RODRÍGUEZ, R. (2006): "La minería aurífera romana del Noroeste de Hispania: Ingeniería minera y gestión de las explotaciones auríferas romanas en la Sierra del Teleno (León-España)". En MORENO GALLO, I. (dir.): *Nuevos elementos de ingeniería romana. Actas del III Congreso de las Obras Públicas Romanas*. Astorga, pp. 213-263.
- MAURÍN ÁLVAREZ, M. (1985): *Estructuras Territoriales en Laciana (León)*. Villablino.
- MAYA GONZÁLEZ, J. L. (1994): "El factor indoeuropeo y su influencia en el NO de la Península Ibérica: el caso asturiano". En *L'Âge du Fer en Europe Sudoccidentale. Actes du XV<sup>e</sup> Colloque de l'Association Française pour l'étude de l'Âge du Fer. Aquitania*, XII, pp. 287-321.
- MAYA GONZÁLEZ, J. L. y BLAS CORTINA, M. Á. de (1983): "El Castro de Larón (Cangas del Narcea, Asturias)", *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 15, pp. 153-192.
- MAYA GONZÁLEZ, J. L. y CUESTA TORIBIO, F. (2001): *El castro de La Campa Torres. Período prerromano*. Serie Patrimonio, 6. Gijón.
- MEZQUÍRIZ DE CATALÁN, M. A. (1983): "Tipología de la *Terra Sigillata Hispanica*", *Boletín del Museo Arqueológico Nacional*, I, n.º 2, pp. 123-131.
- MORÁN BARDÓN, C. (1995): *Por tierras de León* (reed. del original de 1925). León.
- NIETO, G. (1959): *El Oppidum de Iruña*. Vitoria.
- OREJAS, A. y SASTRE, I. (2000): "El poblamiento romano en la ZAM y la diferenciación funcional". En SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (ed.): *Las Médulas (León). Un paisaje cultural en la "Asturia Augustana"*. León, pp. 253-283.
- PEREA CAVEDA, A. y SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (1995): *Arqueología del oro astur: orfebrería y minería*. Oviedo.
- PÉREZ GARCÍA, L. C. y SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (2000): "Los sistemas de explotación de la minería romana". En SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (ed.): *Las Médulas (León). Un paisaje cultural en la "Asturia Augustana"*. León, pp. 158-188.
- QUINTANA LÓPEZ, J. (2008): "Amaya, ¿capital de Cantabria?". En AJA SÁNCHEZ, J. R.; CISNEROS CUNCHILLOS, M. y RAMÍREZ SÁDABA, J. L.: *Los Cantabros en La Antigüedad. La Historia frente al mito*. Santander, pp. 229-264.
- REY CASTIÑEIRAS, J. (1990-1991): "Cerámica indígena de los castros costeros de la Galicia Occidental. Rías Bajas. Valoración dentro del contexto general de la cultura castreña", *Castrelos*, III-IV, pp. 141-163.
- ROMERO CARNICERO, M. V. (1980): "La *sigillata* hispánica y sus relaciones con el vidrio", *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, XLVI, pp. 188-193.
- RUBIO DÍEZ, R.; QUINTANA LÓPEZ, J. y MARCOS HERRÁN, F. J. (2010): *Informe técnico: Sondeos Arqueológicos en los Castros de La Muela, La Zamora y La Laguna, en el término municipal de Villablino (León), en relación con el "Proyecto de excavación arqueológica y puesta en valor de los poblados castreños del Valle de Laciana", fase I*. Informe inédito depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en León.
- RUIZ DEL ÁRBOL, M.ª; SASTRE, I. y PLÁCIDO, D. (2000): "El nuevo modelo de ocupación del territorio". En SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. (ed.): *Las Médulas (León). Un paisaje cultural en la "Asturia Augustana"*. León, pp. 229-252.



- SÁNCHEZ-PALENCIA, F. J. y FERNÁNDEZ-POSSE, M.<sup>a</sup> D. (1985): *La Corona y el Castro de Corporales I. Truchas (León). Campañas de 1978 a 1981*. Excavaciones Arqueológicas en España, 141. Madrid.
- SAN MIGUEL MATÉ, L. C. (1993): "El poblamiento de la Edad del Hierro al occidente del valle medio del Duero". En ROMERO CARNICERO, F.; SANZ MÍNGUEZ, C. y ESCUDERO NAVARRO, Z. (eds.): *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la Cuenca Media del Duero*. Valladolid, pp. 21-65.
- SANTROT, M. E. y SANTROT, J. (1979): *Céramiques Communes Gallo-Romaines d'Aquitaine*. París.
- SANZ MÍNGUEZ, C. (1997): *Los Vacceos: cultura y ritos funerarios de un pueblo prerromano del valle medio del Duero. La necrópolis de Las Ruedas. Padilla de Duero (Valladolid)*. Arqueología en Castilla y León, 6. Valladolid.
- SECO, M. y TRECEÑO, F. J. (1993): "La temprana 'iberización' de las tierras al sur del Duero a través de la secuencia de La Mota, Medina del Campo (Valladolid)". En ROMERO CARNICERO, F.; SANZ MÍNGUEZ, C. y ESCUDERO NAVARRO, Z. (eds.): *Arqueología vaccea. Estudios sobre el mundo prerromano en la Cuenca Media del Duero*. Valladolid, pp. 133-171.
- VEGAS, M. (1973): *Cerámica común romana del Mediterráneo occidental*. Barcelona.
- VILLA VALDÉS, A. (2007): "Mil años de poblados fortificados en Asturias (siglos IX a.C.-II d.C.)". En FERNÁNDEZ-TRESGUERRAS, J. (coord.): *Astures y romanos: nuevas perspectivas*. Oviedo, pp. 27-60.
- WELKER, E. (1985): *Die römischen Gläser von Nida-Hedderheim*. Frankfurt-am-Main, 2, Schriften des Frankfurter Museum für ver-und Firughgeschichte, 8. Bonn.